

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, relativo al proceso selectivo convocado por Decreto núm. 5617, de 10 de noviembre de 2025, para la cobertura de 2 plazas de Arquitectos/as, como funcionarios/as de carrera. (PP. 2555/2025).

En el BOP núm. 231, de 3 de diciembre de 2025, se han publicado las bases selectivas aprobadas por Decreto de la Sra. Concejala de Personal y RR.HH. núm. 5617, de 10 de noviembre de 2025, por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Arquitectos/as.

Tal y como se establece en las bases quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a aquél en que se notifique la resolución expresa, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiendo que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

Alhaurín de la Torre, 3 de diciembre de 2025.- El Alcalde Presidente, Joaquín Villanova Rueda.

